

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche, mejora y acondicionamiento de firme de la carretera N-120 de Logroño a Vigo, entre los puntos kilométricos 556,600 al 560,800. Tramo: El Pino-Valdepreira. Término municipal de Cenlle (Orense).

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 23 de mayo y a las dieciocho horas y en el Ayuntamiento de Cenlle se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes

y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se mencionan.

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Orense, 2 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—4.017 E.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Cenlle

Expediente número	Finca número	Propietario	Superficie m ²	Parcela	Destino
203-A-11	241 ₁	Celia Alvarez Iglesias	38.5	Barbantes	Vivienda.
203-A-103 ₁	4 a	Justa González Suárez	64.8	Layas	Vivienda eventual.
203-A-103 ₂	4 b	Julio González Suárez	65.4	Layas	Vivienda.
203-A-103 ₃	4 c	Manuel González Suárez	86.4	Layas	Vivienda.
203-C-78	177 ₁	Remigio Redonet Estévez. (Arrendatarios: Fidel Novoa y Antonio Fernandez Aparicio.)	57.8	Julán	Carnicería, zapatería, vivienda eventual.

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche, mejora y acondicionamiento de firme de la carretera N-120 de Logroño a Vigo, entre los puntos kilométricos 556,600 al 560,800. Tramo: El Pino-Valdepreira. Término municipal de Orense.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 22 de mayo y a las dieciocho horas y en el Ayuntamiento de Orense se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los

bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se mencionan.

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Orense, 2 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—4.016 E.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Orense

Expediente número	Finca número	Propietario	Superficie m ²	Parcela	Destino
205-56	307 ₁	Benigno Conde Fernández	80	Viña de Sas	Bodega.
205-137 ₁	33 ₁	Benigno Fernández Rodríguez	51	Casares	Vivienda y cobertizo.
205-183	400 ₁	Eliás Gómez Fernández	614.3	Sobreiral	Vivienda, bar y dependencias.
205-321 ₂	67 ₁	Eugenia Manuel Gonzalez	22.5	Casares	Vivienda.
205-416	320 ₁	Gloria del Río Montoto. (Arrendatario: José Rodríguez Lopez.)	150.5	Viña de Sas	Vivienda, carpintería y cobertizo.

RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche y mejora de firme de la CN-525, de Zamora a Santiago de Compostela. Tramo Orense (capital)-Cornateira. Término municipal de Piñor de Cea (Orense).

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 31 de mayo, a las diez horas, y en Las Lagoas (término municipal de Piñor de Cea), se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados, pertenecientes a los titulares que se mencionan.

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular, por escrito, ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Orense, 2 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—4.014 E.